SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 21/03/2013 CÓDIGO 0000019805

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC		EXPEDIENTE
SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A SATCOM	1790824845001		45905
NOMBRE COMERCIAL	**PROVINCIA**	**CANTON**	**PARROQUIA**
SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A. SATCOM	PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE
CIUDADELA	**BARRIO**	**CALLE**	**NÚMERO**
	BENALCAZAR	AV. COLON	E4-105

INTERSECCIÓN/MANZANA	9 DE OCTUBRE	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.	SOLAMAR	BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA	205	KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	JUNTO A ED. PACO	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	022559275
CORREO ELECTRÓNICO 1	rtorres@satcomec.com	TELEFONO 2	022559276
CORREO ELECTRÓNICO 2	jhervas@satcomec.com	CELULAR	0995826816
SITIO WEB	www.satcomec.com	FAX	022559277

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	PICHINCHA	CANTON	QUITO

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	HERNANDEZ ROUSSEAU MARCELA SUSANA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1704128147
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	PRESIDENTE	PROVINCIA	PICHINCHA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	10/05/11 0:00	CANTON	RUMINAHUI
		PARROQUIA	SAN RAFAEL
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	LOS NARDOS	NÚMERO	403
INTERSECCIÓN/MANZANA	AVENIDA SEIS	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	URB.LOS CHILLOS
CORREO ELECTRÓNICO	mhernandez@satcome.com	TELEFONO	022332114
		CELULAR	0995827439

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 21 MAR. 2013 OPERADOR 16 QUITO

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y, acepto que en caso de qué el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 21/03/2013 CÓDIGO 0000019805

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	HERVAS LANDAZURI JOHN ERNESTO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1707874119
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	PICHINCHA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	10/05/11 0:00	CANTON	RUMINAHUI
		PARROQUIA	SAN RAFAEL
CIUDADELA	MARISCAL	BARRIO	SELVA ALEGRE
CALLE	LOS NARFOS	NÚMERO	403
INTERSECCIÓN/MANZANA	AVENIDA SEIS	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	URBANIZACION LOS CHILLOS
CORREO ELECTRÓNICO	jhervas@satcomec.com	TELEFONO	022332114
		CELULAR	0995827387

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
OFRECE VENTAS CON CRÉDITO DIRECTO A SUS CLIENTES Y COBRA INTERESES	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: HERVAS LANDAZURI JOHN ERNESTO

Identificación 1707874119

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 21 MAR. 2013 OPERADOR 16 QUITO

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: **29/11/2012**

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

AP-03.3.1.3-F2 Actualización de Datos Representante

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 21 marzo 2013

HERVAS LANDAZURI JOHN ERNESTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A SATCOM , con Expediente Número 45905 y RUC 1790824845001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a)La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b)La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c)La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d)El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e)La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f)La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: HERVAS LANDAZURI JOHN ERNESTO
Identificación 1707874119

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 MAR. 2013
OPERADOR 16
QUITO

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad